



Quarenta maravedis

SELLO CUARTO, QUAREN- TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y CINCE

en esta Ciudad y I^{ta} de Valencia a D. Nicolas Via-
te, y a D. Paco de Alas los quales han solicitado
el correspondiente Plaqueo exequatur de S. M. quien
no teniendo por conveniente autorizar por ahora
esto, nombra por sus Placados sin embargo que
se les permita ejercer las funciones de tales
Vice-Consules aunq^e no fueran, y con tal que
sean sujetos a la obediencia hasta q^e S. M. vuelva
otra vez: Entendido por este Ayuntamiento de acuer-
do: Toda en su inteligencia

Oficio del Intendente de Murcia
de Murcia 17 de Mayo 1756
Oficio enragonado
El Intendente Interino de Murcia sufra en
ella a tres y uno de Enero ultimo por la qual
manda S. M. q^e en el espacio y perentorio ter-
mino de treinta dias todos los poseedores de Oficios ena-
perador de la Corona, y tenientes q^e los havian, Presen-
tan a S. M. su Intendente razon individual y de
q^e segun sus Rentas y productos anuales q^e disfru-
tan segun esta prevenido, o acrediten en el
propio termino haber pagado el Valimiento y sa-
cado las correspondientes cédulas de confirmacion
o suplemento para ser vistos con lo demas que
contiene: Entendido por esta Ciudad acordado:
Se guarde y cumpla la orden q^e se expresa pa-
sando a su tiempo las noticias q^e se pidan al Sr.
Intendente Subd. de Rentas de esta Provincia de Casti-

[Signature]

